



PROGRAMACIÓN ANUAL:

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO 22-23



3.5.- Competencias específicas:

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

1º de ESO

Competencia específica 1.

- **Criterio 1.1.** Establecer, organizar y poner en práctica secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.
- **Criterio 1.2.** Comenzar a incorporar, con progresiva autonomía, procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- **Criterio 1.3.** Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente
- **Criterio 1.4.** Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.
- **Criterio 1.5.** Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.
- **Criterio 1.6.** Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2.

- **Criterio 2.1.** Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición y estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
- **Criterio 2.2.** Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y



actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera, y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.

- **Criterio 2.3.** Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3.

- **Criterio 3.1.** Identificar y aplicar las capacidades físicas y habilidades motrices necesarias para el desarrollo eficaz en situaciones motrices individuales o colectivas, cooperativas o colaborativas, con o sin oposición.
- **Criterio 3.2.** Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los papeles de público, participante u otros.
- **Criterio 3.3.** Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos papeles asignados y responsabilidades.
- **Criterio 3.4.** Hacer uso, con progresiva autonomía, de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4.

- **Criterio 4.1.** Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.
- **Criterio 4.2.** Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.
- **Criterio 4.3.** Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical.
- **Criterio 4.4.** Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en la mejora de la inteligencia emocional.
- **Criterio 4.5.** Identificar los aspectos positivos y negativos de la comunicación no verbal observados en las redes sociales y medios de comunicación.

Competencia específica 5.

- **Criterio 5.1.** Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos,



terrestres, acuáticos o aéreos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

- **Criterio 5.2.** Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.
- **Criterio 5.3.** Colaborar y cooperar en el diseño y organización de actividades sencillas que permitan aprovechar el espacio natural y urbano cercano, respetando y asumiendo las fases de trabajo y las responsabilidades asignadas.



3º de E.S.O.

Competencia específica 1.

- **Criterio 1.1.** Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.

- **Criterio 1.2.** Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas básicas, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

- **Criterio 1.3.** Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

- **Criterio 1.4.** Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.

- **Criterio 1.5.** Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.

- **Criterio 1.6.** Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2.

- **Criterio 2.1.** Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

- **Criterio 2.2.** Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación.

- **Criterio 2.3.** Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con



autonomía.

- **Criterio 2.4.** Expresar la comprensión de la actuación en diferentes situaciones motrices reales o adaptadas reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos a través de la autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 3.

- **Criterio 3.1.** Resolver eficazmente situaciones motrices individuales o colectivas, cooperativas o colaborativas, con o sin oposición, aplicando los elementos técnico-tácticos necesarios para el desarrollo de diferentes prácticas físico-deportivas.

- **Criterio 3.2.** Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los papeles de público, participante u otros.

- **Criterio 3.3.** Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de funciones, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

- **Criterio 3.4.** Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4.

- **Criterio 4.1.** Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.

- **Criterio 4.2.** Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.

- **Criterio 4.3.** Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.

- **Criterio 4.4.** Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en la mejora de la inteligencia emocional y su contribución al crecimiento de nuestra sociedad.

- **Criterio 4.5.** Adoptar una postura crítica ante los aspectos negativos de



comunicación no verbal que se pueden observar en las redes sociales y medios de comunicación, actuando adecuadamente para evitar que se produzcan.

Competencia específica 5.

- **Criterio 5.1.** Participar en las actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, terrestres, acuáticos o aéreos, valorándose y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

- **Criterio 5.2.** Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.

3.6.- Conexiones entre competencias:

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Analizando las cinco competencias específicas de la materia, con el fin de contribuir al desarrollo de los retos del siglo XXI, se observa no solo una conexión entre ellas, sino que, realmente, son parte de un todo único que se desgrana en sus componentes. Con un objetivo claro para nuestro alumnado como es adoptar un estilo de vida saludable a través de la práctica física (competencia específica 1), cada una de las demás competencias apuntalan esta meta desde sus diferentes componentes. Las competencias específicas 2, 4 y 5 están relacionadas entre sí porque requieren del desarrollo de un conjunto de capacidades, tales como las capacidades físicas básicas, las habilidades motrices básicas y específicas y su especialización deportiva, el cuerpo y sus posibilidades expresivas, así como la práctica de actividades física en el entorno natural y urbano.

La autoevaluación objetiva basada en criterios científicos para una posterior reflexión crítica (competencias específicas 1, 2 y 5) marcará los procesos de aprendizaje para los cuales hay que educar en la toma de decisiones (competencias específicas 2 y 3) para lo que se deben utilizar tanto recursos tradicionales como tecnológicos como fuente de ayuda. No puede obviarse que la práctica física, en sus diferentes manifestaciones, hoy en día es un fenómeno social que necesita un análisis crítico (competencias específicas 3 y 4). Esto implica por un lado el conocimiento de la cultura motriz, los intereses económicos y políticos que la rodean para alcanzar una visión realista de estos aspectos que ayuden al alumnado a forjar un compromiso ético y crítico con las situaciones de inequidad y exclusión, así como la mejora de la autoestima a través de la autorregulación emocional para canalizar el fracaso y el éxito en diferentes situaciones



(competencias específicas 3 y 4). Para todo ello se sitúa al alumnado en un entorno próximo desde el que ir expandiéndose como fuente de recursos que pueden ayudar y que debe aprender a respetar en pro de un consumo responsable y respeto al medioambiente como fuente inagotable de recursos que ha de mantenerse (competencias específicas 3 y 5). Con todos estos componentes y desde todas las competencias específicas se trabaja en la búsqueda de un alumnado que sea capaz de crear diferentes productos (deportivos, artísticos, sociales, de servicio, consumo responsable, etc.), basados en el análisis, la decisión, la ejecución y la evaluación crítica en pro de la mejora de su estilo de vida. Desde esta perspectiva es evidente la relación con otras materias, más aún si se tiene en cuenta que el actual currículo señala la educación para la salud como uno de los aspectos claves de la etapa. Es clara la relación del objetivo principal de la materia, adoptar un estilo de vida saludable, con las materias de Biología y Geología, así como Física y Química, debido a que las competencias específicas de las tres materias requieren movilizar y articular saberes vinculados con el conocimiento del cuerpo y sus procesos internos.

La búsqueda, análisis y síntesis de información bajo un prisma científico la une de nuevo con las materias de Biología y Geología, Física y Química y Tecnología, ya que algunas de sus competencias específicas van orientadas a que el alumnado desarrolle la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo. Todo este manejo de la información se sustenta cada vez más en procesos y recursos digitales que han de enseñarse a seleccionar, a gestionar y a utilizar. Para este trabajo, es evidente la conexión con las materias de Digitalización y Tecnología y de Digitalización, que tienen en esta selección, aprendizaje y uso de recursos digitales, una de sus líneas fundamentales de trabajo. La identificación de la cultura motriz, profundizando en las consecuencias de la práctica motriz y del deporte como fenómenos sociales, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean (competencia específica 4). Este aspecto, necesariamente camina de la mano de materias como Historia y Geografía cuando se inserta en el conocimiento y comprensión de los procesos culturales que conforman la realidad, valorando las aportaciones a la defensa de la igualdad, la inclusión y el respeto a las minorías. Educación Plástica, cuando persigue comprender la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas para mostrar el interés de la realidad patrimonial como parte de la propia cultura. Música, en su conocimiento de la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, así como la valoración de la diversidad personal y cultural (competencias específicas 2, 3 y 4) que evoluciona de forma paralela a la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, que busca actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. El consumo responsable y el respeto al medioambiente (competencia específica 5) tiene una relación directa con las materias de Biología y Geología y Física y Química, en sus estudios de los entornos y los procesos que en ellos se producen como parte fundamental de la creación de una actitud de respeto y consumo responsable del medio que nos rodea. Aunque desde todas las materias se contribuye a las competencias clave, es cierto que cada una tiene especial relación por la afinidad de sus enseñanzas. En consonancia con lo expuesto, esto sucede con la competencia personal, social y de aprender a aprender, por la necesidad de conocerse a sí mismo y plantear programas de vida



saludable personalizados a partir de la comprensión y funcionamiento del organismo, así como con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, en todo lo que se refiere al tratamiento de la información, pensamiento científico, generación de proyecto y acciones para preservar la salud e integridad física y mental. Sin embargo, la materia de Educación Física contribuye también al desarrollo de otras competencias clave, participando en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística desde una rica terminología y diversidad de conceptos que se utilizan y transmiten durante la realización de las prácticas deportivas.

El alumnado deberá poner en práctica las distintas capacidades comunicativas para una convivencia democrática, disponer de recursos para la resolución dialogada de conflictos, desterrando cualquier tipo de discriminación que pueda producirse en los diferentes contextos de su vida. Las diferentes funciones implícitas existentes en las prácticas deportivas deben ser adoptadas por el alumnado desde una conciencia crítica, analizando y reflexionando sobre las situaciones producidas en la realización de dichas prácticas. Con ello, el alumnado conseguirá comprender y analizar críticamente problemas éticos, mostrando conductas contrarias a cualquier tipo de discriminación o violencia, respeto por los demás y por el entorno, aspectos esenciales de la competencia ciudadana. Este análisis implica una participación activa y constructiva, detectando cuáles son los problemas derivados de las malas prácticas motrices y deportivas, tales como la discriminación por razones de género, de diversidad social o cultural, de habilidad, la violencia o la utilización del deporte como mecanismo de control. Este análisis crítico lleva aparejado una intervención de forma intencionada, pacífica y democrática, basada en los derechos y valores fundamentales del ser humano que garanticen la equidad y la justicia social, reforzando su relación con la citada competencia. Del mismo modo, los recursos digitales, tanto específicos como generales, aportan aspectos formativos en el uso cívico y responsable de las TIC, así como las habilidades puestas en juego contribuyen de manera directa a la adquisición de la competencia digital, al entender la importancia del respeto a la identidad personal y grupal así como su impacto en las redes y el uso eficaz de las diferentes herramientas digitales orientadas a la salud o a la configuración de entornos personales de aprendizaje. El hecho de experimentar, analizar y valorar las distintas manifestaciones de la cultura motriz, proporcionará un conocimiento del patrimonio cultural y artístico desde una perspectiva amplia, partiendo de la propia identidad individual y haciéndolo extensible a otras culturas. Esto permitirá asumir el enriquecimiento que genera la diversidad y la potencialidad que tiene como motor de cambio social, aspectos directamente relacionados con la competencia en conciencia y expresión culturales. La utilización de los recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento incluyen las habilidades de expresar y comunicar de forma creativa y abierta ideas, sentimientos y emociones, así como la adquisición de elementos técnicos que permiten la creación autónoma y colaborativa de representaciones como herramienta de crecimiento personal y colectivo, aspectos conectados, una vez más con la competencia en conciencia y expresión culturales. Finalmente, el gran objetivo de la materia vinculado hacia la autonomía del alumno y la alumna en la aplicación de estilos de vida activos a fin de mejorar la salud, tanto individual como colectiva, tomando iniciativas de carácter personal y cercano, pero que tengan impacto en la comunidad, marcan la relación con la competencia emprendedora, mejorando las habilidades que permitan transformar las ideas y oportunidades en acciones atendiendo a los recursos disponibles.



3.7.- Situaciones de aprendizaje:

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje integrarán tareas y actividades orientadas a la adquisición y desarrollo de las competencias clave y específicas por parte del alumnado. Se sugiere partir de las experiencias, vivencias previas e intereses de este, para que conectando con el mundo real y con los retos del siglo XXI se produzca una transferencia y generalización de los aprendizajes.

Evaluar el momento en el que se encuentra el alumnado, incluyendo autoevaluaciones y coevaluaciones desde un punto de vista reflexivo, será el punto de partida. Para llevar a cabo este proceso, se pueden proponer situaciones diversas y variadas de prácticas físico-deportivas que establezcan su nivel de práctica e intereses. Además, se ha de rescatar la imagen que el alumnado tiene de su cuerpo y sus posibilidades expresivas, así como las experiencias sobre el entorno urbano y natural. La utilización del riesgo, el reto y la aventura como principios pedagógicos para el diseño de situaciones de aprendizaje siempre acordes a las capacidades, necesidades y habilidades del alumnado, incentiva el interés y motivación, así como establece oportunidades para garantizar el desarrollo de la actividad física en condiciones de seguridad. El profesorado debe adaptarse a las diferencias individuales guiando los aprendizajes y personalizándolo a través de un proceso de ayuda.

Las situaciones de aprendizaje en relación con el entorno serán variadas, contextualizadas y auténticas, es decir, lo más cercanas a la realidad posible. Se partirá de las posibilidades más próximas (centro educativo, parques cercanos, espacios verdes, etc.) para poder ampliar el radio de actuación (senderos, media montaña, pantanos, etc.) de manera adecuada a la evolución del alumnado en los diferentes cursos, y dando cabida a sus opciones y propuestas, conectando de este modo con sus experiencias e intereses y aportando significatividad a sus aprendizajes. Se mostrarán, como patrimonio importante que conocer, valorar y utilizar, aquellos espacios de la Comunidad Autónoma de Extremadura relevantes tanto por la práctica deportiva que permite desarrollar, así como por el propio entorno donde se realiza dicha actividad, haciendo consciente al alumnado de la necesidad de una actitud de respeto en el uso y cuidado del entorno. En lo referente a la salud, se trabajará con el alumnado desde su globalidad empezando por lo más sencillo.

La valoración de su salud mediante diferentes pruebas y conocimiento de los aspectos básicos anatómicos, fisiológicos, funcionales, emocionales, etc., debe impregnar las prácticas buscando que el alumnado llegue a tomar conciencia de la importancia de sus actos en su cuerpo y cómo



encontrar soluciones a las situaciones y retos planteados. En esta línea, el desarrollo de las capacidades físicas básicas y habilidades motrices deberá orientarse a la salud y al conocimiento y práctica de medios que permitan personalizar su desarrollo integral.

Se tendrán en cuenta los intereses y posibilidades del alumnado, atendiendo a sus diferencias personales y la fase de desarrollo en la que se encuentre. En relación con los hábitos beneficiosos y perjudiciales para la salud, deberán buscarse situaciones que permitan al alumnado el debate, la indagación y la reflexión sobre estos hábitos. Los primeros auxilios enfocados desde formas y situaciones variadas, cercanas y simuladas propiciarán diferentes momentos donde el alumnado conecte lo aprendido con su entorno y la importancia del conocimiento de estos saberes. Para ahondar en una adecuada progresión de los aprendizajes técnico-tácticos deportivos y de habilidades motrices específicas se deberá atender a un aumento progresivo de la complejidad de los factores de percepción, decisión y ejecución de los que dependen las prácticas. Así, los principios de simplificación, representación, exageración y complejidad táctica en las diferentes propuestas y problemas planteados guiarán el nivel de toma de decisiones, implicación, participación y compromiso. El alumnado será parte activa, asumiendo determinadas responsabilidades. Se puede implicar de forma progresiva en las decisiones de diseño, trabajo y evaluación, propia y ajena, a lo largo de los diferentes cursos, intentando ser afín a intereses propios y de su realidad. Además del respeto a las reglas intrínsecas del juego, el alumnado valorará los contextos culturales asociados a estas prácticas y el deporte como fenómeno social.

También identificará y modificará posibles situaciones de inequidad, discriminación y exclusión por cuestiones de género, país, religión, cultura u otra condición o circunstancias, así como contextualizará estas manifestaciones dentro de los intereses económicos-políticos que lo rodean. Estos aspectos se pueden valorar durante la propia práctica escolar a través de propuestas de investigación e intervención más allá del aula, lo que puede permitir la extrapolación al contexto real. Todos estos elementos se pueden trabajar desde las bases comunes de las diferentes prácticas que favorezcan la transferencia (evolución horizontal) hasta los elementos más concretos de cada una de ellas (evolución vertical), pero procurando abarcar todos los tipos de modalidades a lo largo de la etapa: de invasión, de red y muro, de campo y bate, de blanco y diana, de lucha o de carácter individual.

Se puede optar por las manifestaciones menos conocidas por el alumnado, así como por las que destaquen por su carácter inclusivo e integrador. La experimentación de diferentes manifestaciones artístico-expresivas partiendo del cuerpo y su movimiento tendrá una estructura lógica. Se desarrollará desde lo más sencillo y conocido, como el trabajo con el propio cuerpo, espacio cercano y ritmo interno, hasta lo más abstracto y libre, como es la creatividad. Para ello, se trabajarán los cuatro elementos que definen el movimiento expresivo: el cuerpo y sus segmentos, comenzando por la toma de conciencia de los mismos, descubriendo y potenciando sus posibilidades pasando, posteriormente, a usos no habituales de esas partes y terminando con la interpretación de movimientos asociados a emociones; el espacio, yendo de lo concreto a lo abstracto y contemplando los diferentes niveles de utilización del mismo; el tiempo de cadencia, variando desde más lentas a rápidas y desde individuales a grupales y compartidas, y por último



intensidad, asociando movimientos a estados de ánimos fácilmente identificables hasta llegar a la libre expresión sin contextos determinados.

Con este trabajo previo, se avanzará hacia la creación y composición de danzas y pequeños montajes dirigidos, donde el componente expresivo no será el elemento fundamental en un primer momento, para ir progresando hacia composiciones más autónomas, complejas y grupales en las que el componente expresivo ganará en importancia e, incluso, pudiendo dirigirse a un público ajeno al grupo.

En este sentido, cobrará gran relevancia la ampliación de las situaciones al entorno cercano y de nuestra comunidad de Extremadura, con la participación en diferentes programas, así como el conocimiento de las diferentes asociaciones culturales relacionadas con el folklore, compañías y escuelas de teatro y danza extremeñas, proporcionarán recursos donde poder ampliar sus aprendizajes asociados a su cultura propia.

Una situación de aprendizaje debe plantear diferentes opciones metodológicas relacionadas con la materia de Educación Física. Las estrategias en la práctica, entendidas como la forma particular de abordar los diferentes ejercicios y tareas que componen una progresión de enseñanza pueden ser analíticas, globales, mixtas, de trabajos a través de circuitos o enseñanza a través de claves. Los diferentes estilos de enseñanza-aprendizaje, atenderán a los docentes y al alumnado y tendrán en cuenta la participación del docente y del alumnado en las decisiones de preimpacto, impacto y postimpacto. Los modelos pedagógicos atenderán al alumnado, a los docentes y a los saberes, además, de tener en cuenta el contexto (familias, centro educativo y entorno social, económico y cultural).

En este sentido, se optará por modelos como el aprendizaje cooperativo, el modelo de educación deportiva, el modelo comprensivo, los modelos centrados en el juego, el modelo de responsabilidad personal y social, la pedagogía de la aventura, el estilo actitudinal, el modelo ludotécnico, el modelo de autoconstrucción, la Educación Física basada en la salud, el aprendizaje de servicio, el modelo de práctica, el modelo de autorregulación o el modelo pedagógico deportivo activista, entre otros, así como hibridar o combinar diferentes modelos según las necesidades.

Por otro lado, el uso de las TIC y la gran cantidad de aplicaciones existentes (relojes inteligentes con monitorización y cuantificación de parámetros de salud, aplicaciones con asesoramiento y guía en la práctica de actividad física, etc.) ayudarán al docente a ampliar las opciones de aprendizaje, minimizando barreras y ofreciendo una atención personalizada como elemento compensador de desigualdades en relación con las distintas capacidades. La búsqueda de información, así como la selección, utilización, aplicación de la misma y la elaboración de conclusiones desde la responsabilidad en su uso, llevarán a una exposición argumentada como medio de resolución de problemas en aspectos relacionados con la salud, entre otras posibilidades. Estas situaciones conseguirán en el alumnado una visión integral de su cuerpo y



una consideración global de la importancia de sus actos y decisiones en su vida cotidiana.

Además, este proceso supone un avance hacia una sociedad del conocimiento, a través de las tecnologías para el aprendizaje y la comprensión (TAC) donde las situaciones propuestas estarán en consonancia con el plan de educación digital del centro (PEDC). Se fomentará el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo, a través del desarrollo y puesta en práctica de proyectos, montajes, creaciones colectivas, producciones, resolución de retos y problemas que impulsarán la comprensión del aprendizaje físico, expresivo o motriz adaptado al nivel madurativo y al contexto. Al mismo tiempo, se han de poner en juego elementos como la consolidación de la autoestima positiva o de la creación de una conciencia de grupo-clase como motor de trabajo, relación y comunicación entre iguales

Para la selección de los instrumentos de evaluación, se optará por diferentes procedimientos o herramientas que permitan formas variadas de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado, focalizados en habilidades, capacidades y posibilidades diversas del alumnado que contribuyan al desarrollo competencial. Para ello, se dispone de un amplio abanico de procedimientos y técnicas: observación sistemática, intercambios orales, pruebas específicas o análisis de producciones, entre otros. En este proceso, se buscará la implicación del alumnado, de forma progresiva, para que el proceso se centre en la mejora del aprendizaje, atendiendo a una evaluación formativa. Este proceso de implicación puede abarcar desde la autoevaluación a la coevaluación y la evaluación compartida. Toda evaluación se orientará a valorar y mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado, la competencia docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados. Por otro lado, la retroalimentación es esencial para tener una perspectiva de futuro, fomentar posibilidades de mejora y reajustar los distintos elementos implicados en el proceso, siempre sobre situaciones y prácticas cercanas a la realidad o que tengan transferencia a su vida real, pero que, así mismo, busquen un impacto global. A la hora de realizar un uso y combinación de diferentes procedimientos o técnicas e instrumentos de evaluación se tendrá en cuenta el nivel madurativo del alumnado tanto físico, como motriz y afectivo, contemplando además al alumnado de diversidad funcional.

3.8.- Criterios de Calificación:

Para 1º ESO

La calificación de cada evaluación parcial se obtendrá realizando la media aritmética de cada una de las notas obtenidas en los criterios de evaluación programados para ese trimestre en relación a cada una de las Competencias Específicas trabajadas.

El grado de superación de un criterio de evaluación vendrá identificado con indicadores de logro ponderados del 1 al 5, considerando la calificación final de la Unidad Didáctica evaluada del 0 al 2



insuficiente bajo, del 3 al 4 insuficiente alto, 5 suficiente, 6 bien, del 7 al 8 notable y del 9 al 10 sobresaliente.

COMP. ESPECÍFICA 1		1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, haciendo un uso saludable de su tiempo libre y mejorando su calidad de vida.					
		INDICADORES DE LOGRO	Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	1.1	Poner en práctica secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo.					
	1.2	Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices.					
	1.3	Adoptar de manera responsable medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física.					
	1.4	Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física.					
	1.5	Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia.					
	1.6	Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo					



		sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

COMP. ESPECÍFICA 2		Adaptar y mejorar, con progresiva autonomía, las capacidades físicas perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	2.1	Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual, con o sin oposición y estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.						
	2.2	Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera, y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.						



	2. 3	Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

COMP. ESPECÍFICA 3		3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir, con progresiva autonomía, al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	3.1	Aplicar las capacidades físicas y habilidades motrices necesarias para el desarrollo eficaz en situaciones motrices individuales o colectivas, sin oposición.					
	3.2	Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida.					
	3.3	Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de					



		decisiones.						
	3. 4	Hacer uso, con progresiva autonomía, de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

COMP. ESPECÍFICA 4		Practicar, analizar y valorar las distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento, profundizando en las consecuencias de la práctica motriz y del deporte como fenómenos sociales, y analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que los rodean, con una visión realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	4.1	Gestionar la participación en juegos motores, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.					
	4.2	Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.					



	4. 3	Utilizar el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical.						
	4. 4	Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en la mejora de la inteligencia emocional.						
	4. 5	Identificar los aspectos positivos y negativos de la comunicación no verbal observados en las redes sociales y medios de comunicación.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

COMP. ESPECÍFICA 5		Practicar actividades físico-deportivas saludables en el entorno natural y urbano, adoptando e integrando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas según el entorno, así como desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y así contribuir activamente a la conservación del medio.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	5. 1	Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto						



		ambiental que estas puedan producir.						
	5. 2	Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales.						
	5. 3	Colaborar en el diseño de actividades sencillas que permitan aprovechar el espacio urbano cercano, respetando y asumiendo las fases de trabajo y las responsabilidades asignadas.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

para 3º ESO

La calificación de cada evaluación parcial se obtendrá realizando la media aritmética de cada una de las notas obtenidas en los criterios de evaluación programados para ese trimestre en relación a cada una de las Competencias Específicas trabajadas.

El grado de superación de un criterio de evaluación vendrá identificado con indicadores de logro ponderados del 1 al 5, considerando la calificación final de la Unidad Didáctica evaluada del 0 al 2 insuficiente bajo, del 3 al 4 insuficiente alto, 5 suficiente, 6 bien, del 7 al 8 notable y del 9 al 10 sobresaliente.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL

IES PUERTA DE LA SERENA

Materia	EDUCACIÓN FÍSICA	Curs o	3º ESO	Dto.	EDUCACIÓ N FÍSICA
---------	------------------	-----------	--------	------	----------------------



COMP. ESPECÍFICA 1		1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, haciendo un uso saludable de su tiempo libre y mejorando su calidad de vida.						
		INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS EVALUACIÓN	1.1	Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.						
	1.2	Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas básicas, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		1				
	1.3	Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.					4	



	1.4	Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.				3		
	1.5	Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.						
	1.6	Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					2,67

COMP. ESPECÍFICA 2	Adaptar y mejorar, con progresiva autonomía, las capacidades físicas perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia
---------------------------	---



INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	2.1	Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.					
	2.2	Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación.				4	
	2,3	Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.					4
	2,4	Expresar la comprensión de la actuación en diferentes situaciones motrices reales o adaptadas reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos a través de la					



		autoevaluación y coevaluación.						
								4,33

COMP. ESPECÍFICA 3		3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir, con progresiva autonomía, al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	3.1	Resolver eficazmente situaciones motrices individuales o colectivas, cooperativas o colaborativas, con o sin oposición, aplicando los elementos técnico-tácticos necesarios para el desarrollo de diferentes prácticas físico-deportivas.					
	3.2	Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad					



		desmedida y actuando con deportividad al asumir los papeles de público, participante u otros.						
	3.3	Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de funciones, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.				3		
	3.4	Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					3



COMP. ESPECÍFICA 4		Practicar, analizar y valorar las distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento, profundizando en las consecuencias de la práctica motriz y del deporte como fenómenos sociales, y analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que los rodean, con una visión realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.					
		INDICADORES DE LOGRO	Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	4.1	Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.					
	4.2	Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.					



	4.3	Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.						
	4.4	Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en la mejora de la inteligencia emocional y su contribución al crecimiento de nuestra sociedad.					4	
	4.5	Adoptar una postura crítica ante los aspectos negativos de comunicación no verbal que se pueden observar en las redes sociales y medios de comunicación, actuando adecuadamente para evitar que se produzcan.						5
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					4,50

COMP. ESPECÍFICA 5	Practicar actividades físico-deportivas saludables en el entorno natural y urbano, adoptando e integrando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas según el entorno, así como desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y así contribuir activamente a la conservación del medio.							



INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	5.1	Participar en las actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, terrestres, acuáticos o aéreos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.					4	
	5.2	Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.						5
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					4,50

3.- Elementos para cada materia, curso y etapa. LOMCE(Años pares)



3.6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación:

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto

La propuesta evaluativa que se desarrolla en esta Programación es continua, integradora y participativa, interviniendo en el proceso tanto los alumnos/as como el Profesorado. Evaluar es emitir una opinión sobre aquello que no se puede cuantificar con una medida material y para ello hemos de contar con unos instrumentos específicos de trabajo.

DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

¿QUÉ SE EVALÚA?

Se evalúa el trabajo para comprobar el grado de consecución de los objetivos y los estándares de evaluación establecidos en esta programación. En todo caso se pretende una evaluación integral considerando: lo motriz, lo socio-emocional y lo cognoscitivo.

¿CUÁNDO?

El alumno recibe una evaluación inicial, una evaluación formativa o continua y una evaluación final.

Las sesiones evalúan su contenido pedagógica y actitudinal:

1. Día a día, al finalizar cada una de las clases.
2. Al término de las Unidades Didácticas.
3. Cuando finaliza un período de tiempo determinado (trimestre, curso o ciclo).

¿QUÉ SE UTILIZA?

La evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

- Hoja de registro anecdótico del trabajo diario durante la sesión.
- Pruebas prácticas, test y circuitos diseñados para la realización de contenidos prácticos.
- Listas y escalas de control sobre habilidades motrices relacionadas con los contenidos.
- Corrección del cuaderno de la asignatura y dossier de fichas prácticas.
- Exámenes escritos y orales sobre contenido teórico. De manera presencial o mediante videoconferencia.
- Trabajos escritos y exposiciones orales.



- Pruebas prácticas adaptadas al nivel de cada alumno y relacionadas con habilidades motrices propias.
- Preguntas orales sobre diversos contenidos.
- Cuestionarios escritos sobre contenidos relacionados.
- Exposiciones sobre contenidos relacionados.
- Pruebas on line
- Ejecución de habilidades grabadas en video

¿QUIÉN EVALÚA?

Este modelo evaluativo, para su desarrollo, dispone de una doble participación; por un lado, el Profesor, que evalúa una serie de aspectos relativos a la clase y al alumnado, y por otro los alumnos, que evalúan aspectos relativos a su propia actividad y a las sesiones.

Estas actuaciones se concretan en

EL PROFESOR EVALÚA:

- A) La actuación del alumno desde el punto de vista integral:
 1. Lo motriz, que se constata mediante la actividad diaria de clase, y un examen al final de la unidad didáctica si fuera necesario.
 2. Lo social-emocional que es de apreciación subjetiva por parte del profesor.
 3. El conocimiento. Detectada mediante controles escritos y orales, y trabajos sobre los temas desarrollados.
- B) El desarrollo de cada sesión y, por suma, el trimestre y curso, lo que en la práctica constituye una auto-evaluación pedagógica.

EL ALUMNO EVALÚA:

- A) Su propia adquisición de conocimientos a través de coevaluación con compañeros.
- B) La labor docente del profesor y la dinámica de clases.

3.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo mediante las siguientes técnicas:

Observación directa en el aula y hojas de registro utilizados tanto en la evaluación continua como en la evaluación final.

Listas y escalas de control sobre habilidades motrices relacionadas con los contenidos.

Cuaderno de la asignatura o dossier de prácticas.



Exámenes y pruebas teóricas y prácticas de tipo tanto oral como escrito.

Trabajos escritos y exposiciones.

Debido al componente actitudinal, la reiteración de faltas de respeto al profesor o compañeros, no participar en las sesiones prácticas sin motivo justificado, así como el mal comportamiento o no llevar los utensilios de aseo conlleva automáticamente a que se suspenda la evaluación continua, teniendo que realizar pruebas prácticas y exámenes escritos que cada profesor estime oportuno y con carácter extraordinario para superar la evaluación en curso. En función de las circunstancias, el profesor puede optar por adoptar medidas diferentes si el comportamiento y actitud del alumno se revierte positivamente.

3.7. Criterios de calificación:

La calificación será el resultado de una evaluación continua donde se valorará de un modo diferente los estándares de aprendizajes. Será necesario superar con una calificación al menos 4 cada uno de los bloques de estándares dedicados a habilidades motoras, adquisición y desarrollo de conocimientos y los relacionados con actitudes para poder hallar la nota media de cada evaluación. Para superar la asignatura habrá que conseguir sumar más de cinco sobre diez en la media.

Por otra parte, en el área de Educación Física se atiende a la diversidad del alumnado de distintas formas y es importante tenerlo en cuenta a la hora de fijar una calificación:

-Se diversifica la información conceptual para que cada grupo de alumnos, según el criterio del profesor, pueda elegir los apartados más adecuados.

-Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.

-Se distinguen los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de alumnos.

-Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

De este modo, en Educación Secundaria Obligatoria, los estándares de aprendizaje relacionados con la adquisición y desarrollo de conocimientos tendrán un valor de:

De este modo, en Educación Secundaria Obligatoria, la calificación de los estándares de aprendizaje se divide de la siguiente manera en todos los cursos de la ESO:

- **Estándares básicos: 50%.**

- **Estándares intermedios: 30%.**

- **Estándares avanzados: 20%.**

Por otra parte, la programación está claramente decantada hacia la promoción de las actitudes, los valores y los hábitos, y por eso vamos a dedicar bastante tiempo de nuestra labor educativa a cómo promocionarlos desde la actividad física. Esto va a llevar por ello



también una gran carga porcentual. Es evidente, sin embargo, que los valores no los podemos calificar, porque no se ven. Lo que sí podemos observar, con escalas de observación apropiadas y baremadas, son las actitudes y sobre todo los hábitos, y la progresión en el desarrollo de los mismos.

Será imprescindible que el alumno lleve los utensilios de aseo y asearse tras la sesión para ser calificado.

Serán evaluables, además, los apuntes elaborados y aportados por el profesor, las explicaciones del profesor en las sesiones, las prácticas realizadas, libros y otros recursos bibliográficos recomendados por el profesor, trabajos realizados por los alumnos, así como su actitud.

Cada profesor podrá concretar aspectos de valoración actitudinal, aunque como estándares comunes de evaluación actitudinal se contemplan los siguientes:

- Utilizar indumentaria y material adecuado para las sesiones.
- Participar activamente en las clases.
- Colaborar en el desarrollo de las sesiones.
- Mostrar respeto hacia el profesor y compañeros/as.

-Si un alumno/a copia o participa para que otro lo haga durante un examen de evaluación, suspenderá la evaluación correspondiente y podrá realizar una prueba extraordinaria en junio.

-No se usará el móvil o dispositivos electrónicos durante las sesiones, siendo sancionado con 1 punto menos en el apartado de actitud.

Asistencia a clase:

Es obvio que la asistencia es obligatoria. Debido al cariz práctico de la asignatura, sin constancia de registro escrito por lo vivencial de gran parte del trabajo, se considera que 4 faltas de asistencia sin justificación en una misma evaluación suponen una calificación de insuficiente y la necesidad de recuperación mediante un trabajo escrito y/ examen teórico y práctico. Así mismo, por cada falta de asistencia puede ser solicitado un trabajo para compensar los contenidos no adquiridos por dicha falta.

Participación en las clases prácticas:

Es obligatorio, además de la asistencia a clase, participar de forma activa en la práctica con la indumentaria adecuada. Si un alumno no trae la indumentaria adecuada no podrá participar en la práctica y computará 1 punto menos en el apartado de actitud.

La no realización de las prácticas sin motivo justificado (facultativo) o evidente se computa con 1 punto menos en el apartado de actitud por cada práctica no realizada.

Si un alumno/a se encuentra lesionado y no puede realizar la práctica por motivos justificados, entregará una ficha con la descripción de la práctica, siguiendo las indicaciones que marque el profesor; de no hacerlo se computará con 1 punto menos en el apartado de actitud.

El alumno/a con una lesión justificada (facultativo) que le impida realizar más de 4



sesiones prácticas y no supere más del 50% por evaluación, pero acude presencialmente a las mismas, deberá realizar un trabajo o examen relacionado con los contenidos siguiendo las indicaciones que marque el profesor; de no hacerlo se computa con 1 punto menos por sesión en el apartado de actitud.

El alumno/a con una lesión justificada que le impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas por evaluación, pero acude presencialmente a las mismas, deberá realizar trabajos u otras tareas relacionadas siguiendo las indicaciones que marque el profesor; aunque en cualquier caso la calificación de la parte práctica por esta circunstancia no será superior a 5.

Faltas de ortografía:

En exámenes escritos, trabajos y fichas se descontará lo siguiente:

1º CICLO ESO: 0.1 por falta de ortografía, de expresión y/o tilde hasta 2 puntos como máximo.

2º CICLO ESO: 0.2 por falta de ortografía, de expresión y/o tilde hasta 2 puntos como máximo.

Se puede llegar a suspender un examen por las faltas de ortografía. Para poder recuperar esta parte, el alumno deberá realizar trabajos y actividades de ortografía, cuya valoración positiva permitirá la recuperación de la nota del contenido suspenso.

Aseo tras cada clase:

Es obligatorio traer útiles de aseo, y repuesto de ropa (al menos camiseta), para asearse tras cada sesión; de no ser así computará 1 punto menos en el apartado de actitud cada vez que ocurra.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Debido al carácter práctico de la asignatura, se considera que cuatro faltas de asistencia sin justificación en una misma evaluación suponen una calificación insuficiente. De esta forma superando el 50% de faltas de asistencia en el curso, perderá el derecho de evaluación continua.

Si el alumno no participa de forma voluntaria en las clases, no trae la indumentaria adecuada, y se niega a realizar cualquier tipo de trabajo alternativo, podrá perder el derecho a evaluación continua.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En junio se les facilitará a los alumnos que no superen la evaluación ordinaria un plan de recuperación para desarrollar y preparar las pruebas de septiembre, consistentes en:

Examen teórico de los apuntes de todo el curso, en función de los estándares mínimos.



Examen práctico de las habilidades impartidas a lo largo del curso, en función de los estándares mínimos.

Prueba de resistencia aeróbica, variando la duración en función del curso.

Sólo pudiendo obtener como máxima una puntuación de 5.

3.8. Estándares de aprendizaje:

2º de E.S.O.

Bloque: acondicionamiento físico y salud

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

-Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

-Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

-Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

- Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de



vida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

-Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

-Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

-Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

-Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

-Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

Bloque: Tareas Motrices Específicas. Juegos y Juegos pre-deportivos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto-evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos inestables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

-Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuesta.



-Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición seleccionada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

- Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

-Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

-Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

-Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

-Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

-Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de



protección del entorno.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque: Actividades físico-deportivas en el entorno natural

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

-Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un



entorno no estable.

Bloque: Enriquecimiento artístico y expresivo motriz

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

-Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

-Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

- Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

-Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

-Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

-Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.



-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

-Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

4º de E.S.O.

Bloque: acondicionamiento físico y salud

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

-Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

-Aplica los fundamentos de la higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

- Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

-Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

-Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

-Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:



-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Respetar el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

-Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

-Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

-Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

Bloque: Tareas Motrices Específicas. Juegos y Juegos pre-deportivos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto-evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos inestables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

-Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuesta.

-Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición seleccionada.

-Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

- Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:



-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

-Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

-Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

-Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

-Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

-Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

-Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque: Actividades físico-deportivas en el entorno natural

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las



actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

-Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

Bloque: Enriquecimiento artístico y expresivo motriz

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES BÁSICOS:

-Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

-Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

-Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a



la de sus compañeros.

-Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MEDIOS:

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

- Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

-Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

-Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES AVANZADOS:

-Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

-Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

-Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

-Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

MÍNIMOS EVALUABLES de los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE



2º de E.S.O.

Bloque contenido: Acondicionamiento Físico y Salud.

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

Bloque contenido: Tareas Motrices Específicas. Juegos y Juegos pre-deportivos.

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto-evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

-Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuesta.

-Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición seleccionada.

Bloque contenido: Actividades físico-deportivas en el entorno natural.

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

Bloque contenido: Enriquecimiento artístico y expresivo motriz.

-Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

-Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

-Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a



la de sus compañeros.

4º de E.S.O.

Bloque contenido: Acondicionamiento Físico y Salud.

-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

-Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

-Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

-Aplica de forma autónoma procedimientos para auto-evaluar los factores de la condición física.

-Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

-Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

Bloque contenido: Tareas Motrices Específicas. Juegos y Juegos pre-deportivos.

-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

-Auto-evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos inestables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

-Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuesta.

-Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición seleccionada.

-Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración oposición, para obtener ventaja o



cumplir el objetivo de la acción.

- Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

Bloque contenido: Actividades físico-deportivas en el entorno natural.

- Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

- Auto evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

- Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

- Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

- Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos inestables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

Bloque contenido: Enriquecimiento artístico y expresivo motriz.

- Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

- Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

- Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

- Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

3.12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado:

Partimos de la base de que cada alumno/a es "un mundo". Por eso, intentamos que el aprendizaje sea individualizado, de forma que cada uno observe su propia progresión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán la posibilidad de adaptar todos los contenidos a sus necesidades específicas con la supervisión del profesor/a. En la mayor parte de los juegos que proponemos se han utilizado materiales y reglamentaciones adaptadas a la edad y a una concepción menos competitiva y más lúdica de la actividad física, por lo cual prácticamente todos los alumnos y alumnas pueden participar sin importar demasiado el nivel de ejecución motriz, evitando así la separación del grupo por necesidad de atender enseñanzas individuales o especiales.



En primer lugar, plantea siempre la evaluación (autoevaluación la mayor parte de las veces) como un progreso desde el nivel inicial hasta el final. Todos pueden marcar su nivel, aunque éste sea bajo. Para esto existen gráficas de progresión adecuadas.

Se abren espacios para que el alumno/a anote sus puntos débiles de cualquier índole que necesitan una mejora o una adaptación de los niveles normales para su edad. Los que tienen alguna necesidad especial aprenden a conocer mejor y valorar sus peculiaridades para intentar superarlas en la medida de lo posible o al menos aceptarlas. En este sentido, el trabajo en valores, actitudes y hábitos que van haciendo a lo largo del cuaderno les va a servir para no acobardarse e intentar aceptar con humor su situación.

Para momentos en que no es posible la práctica física normal con el resto, está preparado el profesor para poder adaptar los programas personalizados que sean necesarios.

Por tanto, entendemos que, haciendo, en primer lugar, una valoración racional y pormenorizada de la peculiaridad del alumno, para lo cual ayudarán las fichas preparadas al efecto, el profesor tiene la posibilidad de adaptar objetivos, contenidos y metodología a la necesidad especial de que se trate.

ALUMNOS/AS INACTIVOS

Para todos aquellos que no pueden realizar una clase de Educación Física ordinaria por cualquier motivo debidamente justificado o evidente (enfermedad, lesión, etc.) utilizaremos dos tipos de fichas:

-En caso de inactividad justificada propondremos al alumno una ficha de trabajo cuya función es la de anotar en una sesión objetivos y contenidos a trabajar. El alumno/a tendrá que entregar ese desglose de la sesión de trabajo cuando el profesor indique.

-Existe otra ficha cuya finalidad es la de anotar en caso de enfermedad o lesión prolongada, qué ejercicios son beneficiosos y perjudiciales para su salud, y de este modo contribuir a la mejora del problema en cuestión. En cualquier caso, se tendrá que adjuntar justificación familiar y/o médica, según los casos.

3.13. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo:

Los alumnos con la asignatura de Educación Física suspensa del curso anterior al que cursan, deberán aprobar la asignatura de Educación Física del curso actual para poder recuperar la otra y hacer un trabajo de aplicación y/o prueba práctica si el profesor lo estima oportuno.

De este modo:

Los alumnos que cursan 2º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 1º ESO.

Los alumnos que cursan 3º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 2º ESO.

Los alumnos que cursan 4º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del



presente curso, recuperarán la de 3º ESO.

Los Alumnos de 2º de Bachillerato que tengan suspensa la Educación física de 1º de Bachillerato realizarán un trabajo por evaluación.

En el caso que no aprueben el curso actual, deberán realizar un examen en junio de los contenidos mínimos exigibles del curso pendiente, además de recuperar también el curso actual.

3.14. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe:

Según Rodríguez Abreu (2010), cuando la Educación Física se imparte como una enseñanza bilingüe desempeña un papel muy importante gracias a que dicha área se caracteriza por su carácter integrador, multicultural y altamente motivante para el alumnado. Así el planteamiento de una Educación Física bilingüe, conlleva a su vez la toma de una serie de decisiones respecto a la inclusión de los contenidos propios del área y los contenidos lingüísticos, de forma que a la hora de integrarlos, se debe hacer una adecuada selección de los mismos de una manera natural, y teniendo en cuenta los objetivos didácticos (Viciano, 2001).

La introducción del inglés como lengua vehicular en la Educación Física debe ir acompañada de una cierta reflexión tanto sobre las singularidades del área como sobre el impacto de sus hechos distintivos en el contexto de la enseñanza bilingüe (Ramos y Ruiz Omeñaca 2010) Así, se hace preciso notar que el mayor condicionante de la acción didáctica es que *el núcleo esencial de las actividades desarrolladas en Educación Física está dirigida al cuerpo y al movimiento*. La lengua extranjera se utilizará como medio de comunicación y se integrará dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como vehículo de transmisión y recopilación de información y contenidos.

El programa que ocupa a estos grupos no va diferir en nada con respecto a los objetivos y contenidos y competencias a conseguir en la sección no bilingüe por lo que me remito a ella para consultar el desarrollo que ocupará este curso. Eso sí. Se desarrollará, debido a la condición bilingüe del programa, una mayor incidencia en la “competencia en comunicación lingüística” y en la “conciencia y expresiones culturales”.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Los estándares de aprendizaje que se establecen para el programa bilingüe coinciden en toda medida con los del programa no bilingüe reflejado en la programación.

Se proponen como objetivos prioritarios los relativos a la Educación Física en base a la programación de los propios del área (Siguán, 2001), pero teniendo en cuenta en todo momento su conexión y adecuación con los lingüísticos. De una forma más específica:

Entender y expresar órdenes sencillas en inglés.

Relatar o exponer argumentos relacionados con la práctica.



Seguir con normalidad el desarrollo de la clase.

Comprender y expresar de forma escrita, textos de libros, revistas, apuntes.

Comprender audios y videos relacionados con el tema a desarrollar.

METODOLOGÍA

El objetivo fundamental de los programas bilingües es lograr que sus alumnos desarrollen la fluidez y las capacidades académicas en dos idiomas para lograr así un bilingüismo aditivo (Baker 2006).

Se integrará a la propia de la asignatura, la metodología AICLE para el diseño de actividades que ocupen los contenidos propios del área de Educación Física. El inglés, como lengua vehicular durante el desarrollo de las sesiones, no se estudia en nuestra asignatura como objeto sino que se usa como código de comunicación.

“Las actividades desarrolladas en Educación Física están dirigidas al cuerpo y al movimiento. La lengua extranjera se utilizará como medio de comunicación y se integrará dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como vehículo de transmisión y recopilación de información y contenidos.” (Ramos y Ruiz Omeñaca 2010)

Se llevarán a cabo además actividades de comprensión lectora y auditiva, así como de producción oral y escrita.

Se prestará especial atención al desarrollo de la competencia comunicativa y al desarrollo de estrategias de comunicación para hacer más inteligibles los materiales o las explicaciones orales, tales como: parafrasear, ejemplificar, hacer analogías, etc. Del mismo modo, se dará mucha importancia al lenguaje del aula en inglés (*Classroom Language*), que desde el principio de curso, se usará en clase para facilitar la comunicación: Se presentará el vocabulario específico de la materia en cada unidad. Cuando sea necesario, el especialista de idioma y la auxiliar de conversación (si lo hubiera) nos asistirán en el diseño de actividades para reforzar este vocabulario o lo trabajarán con los alumnos en las clases de lengua.

El inglés servirá de transmisor de información, para ello desde la asignatura de Educación Física proponemos:

Dado el carácter práctico de la asignatura, prácticamente se desarrollará toda en inglés.

Los apuntes se facilitarán en inglés, y se explicarán poco a poco en cada clase.

Se llevará a cabo una metodología participativa e inclusiva, donde el alumno deba participar en clase, siempre que sea posible, en inglés.

EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

La evaluación y calificación seguirán los mismos criterios que las enseñanzas



bilingües. La diferencia será en el idioma utilizado para la producción de la transmisión de información, tanto para pasarle los contenidos teóricos como para elaborar trabajos y exámenes que se desarrollarán en la lengua inglesa. S

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Exposiciones trimestrales en inglés sobre contenidos de clase.

Registro anecdótico de clase sobre las participaciones del alumno en inglés.

Los exámenes se realizarán la mitad en inglés y la otra mitad en castellano. Los alumnos pueden responder en todo el examen en castellano, pero no podrán optar a la máxima calificación.

Trabajos de clase, del cuadernillo u otros trabajos de aplicación.

Participaciones voluntarias para explicar contenidos o actividades extras.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mismos que para la asignatura de Educación Física propone el departamento. En este apartado debemos incluir el porcentaje por curso establecido por la sección bilingüe del centro, es decir, 3 de las 10 preguntas serán redactadas y respondidas correctamente en inglés.

Esto se aplicará en la prueba extraordinaria y en la evaluación de alumnos pendientes.

3.15. Actividades complementarias y extraescolares:

Debido a las características de los aprendizajes de las actividades físicas, el entorno escolar es limitante para el desarrollo de determinados contenidos. Sirva de ejemplo, las actividades en el medio acuático, o las actividades en el medio natural. Pero también para otros importantes en el desarrollo de hábitos de uso saludable y de aprovechamiento de recursos e instalaciones del municipio, como pueden ser los contenidos del uso de la bici y la movilidad sostenible; o el aprovechamiento de los parques públicos para la realización de entrenamientos y programas de actividades físicas para la salud.

Es por eso que se hace indispensable el apoyo de una programación de actividades complementarias y extraescolares que compensen las limitaciones del recinto escolar y ayuden al desarrollo de los contenidos.

Esta programación se presenta en documento adjunto.

3.16. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora:



Evaluar la práctica docente es imprescindible para dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos y adaptar los contenidos impartidos a sus posibilidades. De forma que este departamento propone realizar al menos una vez por evaluación una valoración de su propia práctica docente utilizando para ello los instrumentos que crea oportuno y tomando como referencia los siguientes indicadores:

-Cuestionarios escritos respondidos de forma anónima para que los alumnos respondan a cuestiones planteadas por el profesor sobre el desarrollo de las sesiones.

-Entrevistas orales con los alumnos sobre el desarrollo de determinados contenidos.

-Ficha de autoevaluación docente sobre aspectos como objetivos propuestos, contenidos desarrollados, método de evaluación, resultados y participación.

-Ficha de autoevaluación del alumno sobre aspectos como participación en clase, uso del material, aprendizaje adquirido y futuros retos.

-Memoria final de curso sobre los contenidos desarrollados y resultados de la evaluación.

3.17. Consideraciones finales:

Debido a que el Departamento de Educación Física, como ya se ha mencionado en el apartado correspondiente a las características del mismo, se encarga de la formación de la ESO, Bachillerato, optativas de modalidad del Bachillerato y los Ciclos de Grado Medio y Superior de la Familia Profesional de la Actividad Física, se van a presentar en documentos independientes las programaciones de las diferentes enseñanzas que impartimos en un intento de hacer más operativo el documento en mor de una posible consulta para la revisión de la práctica docente.

ANEXO I: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ANEXO II: DOCUMENTOS PÚBLICOS DE LA EVALUACIÓN.

Villanueva de la Serena, 8 de Noviembre de 2022



Cristina Gordillo González

Jefa de Departamento de Educación Física